

## 2a. SECCION

Año IX

### EJECUTIVO DEVUELVE SIN LA SANCIÓN LEGAL EL PROYECTO DE LEY PARA LA CANALIZACIÓN DE LAS LAGUNAS DE TORTUGUERO

#### APLAUDE EL DECRETO PERO SUGIERE QUE SE LE HAGAN ALGUNAS LIGERAS ENMIENDAS

Congreso Constitucional

La sanción de ley, devuelto el decreto No. 57, fechado el 10 del mes en curso, no es más que un estereotipo que desaparece el proyecto de canalizar las Lagunas de Tortuguero y adyacencias, por lo que al contrario lo estima altamente beneficioso, tanto por lo que debe influir en el desarrollo de la región costera atlántica, como porque, abierta esa vía de comunicación con Moín, podrían emprenderse varios cultivos y fundarse importantes poblados en las regiones de Río Pinar, San Carlos y Sarapiquí, ya que ellas no podrían realmente prosperar en gran medida sino cuando cuenten con un puerto independiente que permita exportar los frutos de su producción e introducir las mercancías de su consumo.

El camino que desde la meseta central vaya a San Carlos o a Sarapiquí será de inmensa utilidad como vía de interacción; pero si los habitantes de aquellas ricas zonas, tuviesen que transitar la cordillera para su comercio con el extranjero, se encontrarían en condiciones de verdadera interinidad y desventura.

No. El Ejecutivo, antes que im probar, aplaude el derecho en su finalidad. Lo que ahora sugiere muy respetuosamente es que se le hagan algunas ligeras enmiendas, precisamente en el fin y en el objeto de que la obra proyectada no vaya a sufrir tropiezos por razones financieras.

Si el dinero hubiera de buscarse en el interior, tal vez no hubiera mayores dificultades; pero si hemos de ir a solicitarlo al extranjero (y ello no sería imposible) aunque el Ejecutivo no le plazca ese camino deberían retocarse ciertos detalles de la ley.

Los bancos no suelen tomar en firme bonos a la par, pero, sirviendo su papel el de meros intermediarios, exigen, como es natural que haya un margen de utilidad entre el tipo de colocación y el valor de leyenda. No les preocupa que el interés sea menor que el ofrecido ni que el Estado pretenda pagar sobre el efectivo realmente recibido un determinado tanto por ciento. Lo que debe procurarse, pues, en nuestro caso es que el Estado reciba la suma que solicita y que sobre esa suma, no se pague más alto interés que el de 8% al año. Si se le plantea una combinación nueva de menor tipo de interés y de mayor suma de capital, las sumas pagaderas por semestre o por anualidades no se alterarían sensiblemente. Si, por ejemplo, emitiríamos \$2,120,000 en bonos al 7% anual al tipo de 95, recibiríamos \$2,014,000 y pagaríamos de intereses \$19,000-00 que representarían menos de 1% y la anualidad, constante, en vez de ser \$240,000-00, subiría tan sólo a \$248,000-00.

Contendría redactar el artículo lo así: "Autorízase al Poder Ejecutivo para obtener a préstamo la suma de dos millones de colones o su equivalente en oro americano. El interés que se reconozca sobre el monto realmente recibido, no deberá exceder de 8% al año. Si el tipo aparente de interés fuere menor y se colocase a menos de par, podría aumentarse el principal en lo que fuere necesario para conseguir los dos millones efectivamente".

"El artículo 3o. así: "El pago de intereses y amortización se hará por semestres vencidos, por medio de una cuota fija que represente, con fondo acumulativo, la mitad de los intereses del año más un 2%, ambas partidas calculadas sobre el total de la cantidad emitida".

"El punto que debe mirarse con grande atención es el de garantía del empréstito. No es creíble que pueda obtenerse la colocación de bonos garantizados únicamente con las rentas que enumera el artículo 4o. Esas rentas son absolutamente desconocidas; no empezaron a cobrarse sino cuando está terminado el trabajo y se halla emprendida la explotación de las secciones del país habilitadas con el Canal. Lo primero que indagará un banquero es el monto del producto de esas rentas en los últimos cinco años; y probablemente, cuando se le diga que las rentas vendrán como resultado de la obra para la cual se solicita el dinero, contestará con un NO redondo. Si a la garantía que menciona el artículo 4o. se agrega desde luego la contribución que se impone a los dueños de tierras, y además se ofrezca una de las rentas menores que se rinda por lo menos el tanto de la

anualidad, ya sería viable una negociación.

En cuanto a la contribución que se pide por el artículo 7o. a los dueños de tierras, interesados en la obra, debería exigirse, no de golpe y por el total que se le señala, sino en las mismas cuotas que va a estar obligado el Tesoro. El artículo no señala proporción, no define cuáles son los interesados en esta nueva vía que deben gravarse. Supongamos, sin embargo, que se señale la cuarta parte del costo. Pues entonces cada interesado debería pagar durante unos 14 o 15 años una suma fija que vendría a aumentar las rentas de garantía.

El artículo 4o. podría redactarse agregándole dos incisos, así:

d) La contribución que impone a los dueños de tierras interesados en estas obras el artículo 7o. e) La renta de correos y telegramas.

En cambio se debería suprimir el párrafo final, que no es indispensable y que pudiera estorbar futuras negociaciones. Es claro que las rentas, pendiente el pago de esa deuda, no podrían afectar se sino en segunda hipoteca.

Y el artículo 7o. podría redactarse así: "Los dueños de tierras directamente beneficiados con la realización de las obras de que trata esta ley (y por tales han de tenerse no sólo las que confluyen con el Canal, sino además las que puedan aprovecharlo, aunque estén situadas en la región baja del

Sarapiquí y del San Carlos) deberán contribuir para su pago con un detalle de 25%, en forma proporcional al interés y al valor de las tierras, según determinará el Poder Ejecutivo. El tanto de la contribución se pagará al Tesoro con el mismo interés y amortización y en el mismo número de años que requiera la cancelación del empréstito.

Tales son las observaciones, que muy respetuosamente me permito hacer al mencionado decreto, siguiendo instrucciones del señor Presidente de la República. Señores Diputados.

Juan Rafael Arias

Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio. San José, Julio 17 de 1928

### EL DIRECTOR DEL BANCO INTERNACIONAL ENCUENTRA MUY HERMOSO EL PROPOSITO DE REDENCION DE LAS ACCIONES DE LA HIDRO-ELECTRICA, MAS NO HALLA LA FORMULA PRACTICA PARA SU EFECTIVIDAD

El señor Director del Banco Internacional, don Juan Rafael Chacón, no hizo ayer importantes declaraciones acerca del problema de nacionalización de los servicios eléctricos y fuerza hidráulica, de nuestra industria y explotación. He aquí sus ideas expresadas, después de un juego tomado al vuelo, esto es, a la memoria:

"Soy acconista de la Hidro-Electrica lo que no obsta para que yo, sobre toda conveniencia de interés personal, vea y examine el problema planteado. — de una parte y del lado, — a través de conversaciones nacionalistas esto es, del bien común.

En lo ideológico, muy hermosa resulta el movimiento de detentación de un mercado de venta de valores y de nacional en pro de tan importantes intereses, a poder de los señores del

interés presentando, como se presume, la redención de las acciones de la Hidro-Electrica pero examinado el procedimiento en su fondo comercial, no lo encuentro la fórmula práctica que asegura la efectividad del fin que se persigue, puesto que tratándose de consolidar una situación a base del adquirentes de valores comerciales que el portador, es imposible en esa forma evitar el peligro de que las acciones redimidas fueran a parar, corriendo el tiempo, a manos de las personas, compañías o empresas que pretenden el monopolio, en razón de las influencias del oro. — En caso de ser redimidas esas acciones, ellas inevitablemente, votarían al mercado de venta de valores y de nacional en pro de tan importantes intereses, a poder de los señores del

interés, con lo que cada se conseguiría de conveniente y efectivo en la hermosísima aspiración que se persigue con la agravante de que, llegado el caso, los monopolizadores de esas acciones ya harían lo posible por desacreditarlas y desvalorarlas, para obtenerlas por cualquier cosa, con perjuicios económicos para su actuales adquirentes que las recibirían a la par.

Otros son, pues, los procedimientos que deben adoptarse en estas cuestiones, los indicados por ejemplo por el ex-Presidente González Flores, es el que ha puesto de verdad el dedo en la llaga y quien ha profundizado estudios en la materia, señalándole peligros, determinando conveniencias y aconsejando fórmulas razonables y viables para

conseguir, con éxito al fin propuesto.

Por de más está hablar sobre la necesidad de la nacionalización de esos servicios, puesto que el criterio de nadie escapa a la importancia grande y trascendental de las cosas que se ven que todo el mundo ha conseguido de la nación para conseguir algún objeto estaba perfectamente justificado; está, precisamente, la oportunidad de tener un poder ideal.

El problema es de excepcional trascendencia para el país, puesto que afecta factores esenciales de la vida nacional. El monopolio de los servicios eléctricos explotado a base de altas tarifas como son las utilizadas en la empresa del Tránsito, sería de fatales consecuencias a la industria y, por ende, a los intereses económicos de la República, perjuicio que a la vez se reflejaría en el comercio y hasta en los hogares, con el peligro temerario de una crisis de carácter social. Si el país se diera de verdad cuenta de la importancia de estas cosas, una masa se congregaría junto al grupo de los hombres de conciencia y buena voluntad que han levantado en estas cuestiones el estandarte del nacionalismo; tan condescendiente estoy de la necesidad urgente y necesaria de nacionalizar las fuerzas hidráulicas y los servicios eléctricos, que justifico la absoluta necesidad de parte del Estado cualquier sacrificio económico, por grande que fuera con tal de realizar esa aspiración; nacionalización de la industria eléctrica se impone; el asunto es de una significación tremenda para el futuro de la República, y como medida de prevención y defensa, debe ligarse a ella. La explotación de todo negocio industrial, tiene por base técnica de movimiento e impulso la energía eléctrica, y si han de restarse al país facilidades en esos progresos, las consecuencias de esos procedimientos serían ineludiblemente desastrosas o muy perjudiciales intereses nacionales. Factores de riqueza, prosperidad y engrandecimiento. La labor de este estudio e ilustración realizada en estas cuestiones por el Sr. González Flores es de gran mérito, que cabellera ha puntualizado todos los extremos del grave problema, dentro de la verdad absoluta de las cosas y con verda-deras incuestionables, inconcusas ideas ha expuesto al país la verdadera situación del momento, repitiendo, sería de una verdadera esterilidad a quererle el país, el peligro serio fácilmente conjurado, y a esto deben tender nuestras gestiones y actividades. En deber de patriotismo, de defensa general, de bien común.

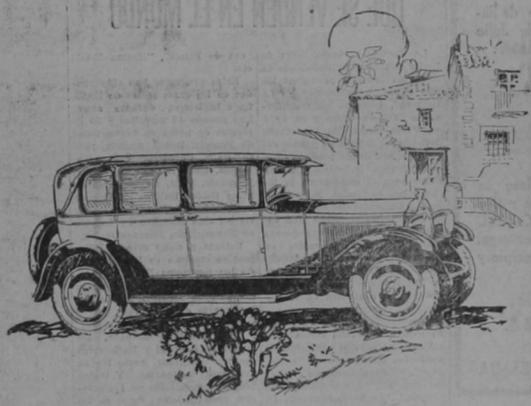
### Nacionalización de las fuerzas hidráulicas y de los servicios eléctricos

Acerca de este tópico el señor secretario de Hacienda don Carlos Volio Tinoco, opina:

El problema es de excepcional trascendencia para el país, puesto que afecta factores esenciales de la vida nacional. El monopolio de los servicios eléctricos explotado a base de altas tarifas como son las utilizadas en la empresa del Tránsito, sería de fatales consecuencias a la industria y, por ende, a los intereses económicos de la República, perjuicio que a la vez se reflejaría en el comercio y hasta en los hogares, con el peligro temerario de una crisis de carácter social. Si el país se diera de verdad cuenta de la importancia de estas cosas, una masa se congregaría junto al grupo de los hombres de conciencia y buena voluntad que han levantado en estas cuestiones el estandarte del nacionalismo; tan condescendiente estoy de la necesidad urgente y necesaria de nacionalizar las fuerzas hidráulicas y los servicios eléctricos, que justifico la absoluta necesidad de parte del Estado cualquier sacrificio económico, por grande que fuera con tal de realizar esa aspiración; nacionalización de la industria eléctrica se impone; el asunto es de una significación tremenda para el futuro de la República, y como medida de prevención y defensa, debe ligarse a ella. La explotación de todo negocio industrial, tiene por base técnica de movimiento e impulso la energía eléctrica, y si han de restarse al país facilidades en esos progresos, las consecuencias de esos procedimientos serían ineludiblemente desastrosas o muy perjudiciales intereses nacionales. Factores de riqueza, prosperidad y engrandecimiento. La labor de este estudio e ilustración realizada en estas cuestiones por el Sr. González Flores es de gran mérito, que cabellera ha puntualizado todos los extremos del grave problema, dentro de la verdad absoluta de las cosas y con verda-deras incuestionables, inconcusas ideas ha expuesto al país la verdadera situación del momento, repitiendo, sería de una verdadera esterilidad a quererle el país, el peligro serio fácilmente conjurado, y a esto deben tender nuestras gestiones y actividades. En deber de patriotismo, de defensa general, de bien común.

## El Placer de Poseer un

# BUICK - 1928



MODELO 28-51 SEDAN - 1928

El confort, el funcionamiento perfecto y fácil control del Nuevo BUICK, junto con la distinción de líneas y porte esbelto característicos del nuevo modelo, son parte únicamente del placer de poseer el

## BUICK 1928

Hay además un valor de aceptación y admiración social que es el único con el NUEVO

## BUICK 1928

y que añade al placer y legítimo orgullo de poseer ese modelo.

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

## PIZZA E HIJOS

Para la apertura de nuevas calles, se obliga la instalación de todos los servicios

La Secretaría de Salubridad Pública gestionó ante la Comisión de Vías Públicas no otorgara nuevos permisos de apertura de calles mientras los solicitantes no se comprometan a instalar todos los servicios sanitarios como cabecera, cordón de caldo, aceras, alcantarillas, etc. etc.

La gestión ha prosperado pues la Comisión Vial ha otorgado los permisos de apertura de nuevas calles. Los solicitantes desean en adelante comprometerse a la ejecución de todos los trabajos sanitarios de acuerdo con los reglamentos y leyes que en su solicitud, testó el señor Secretario de Salubridad.

Aún más es adelantado esos permisos se estudiarán ampliamente solicitándose el informe de la Secretaría de Salud. La Comisión Vial está de acuerdo con aquella Secretaría que considera que la medida tiende al mejoramiento de los servicios sanitarios de la ciudad.

A PROPOSITO DE UN DESCUBRIMIENTO

# LA NUEVA GRUTA DE ALTAMIRA

El Azar, enamorado de aquella hermosa región, acaba de hacer a "la montaña", como por antonomasia se denomina a la provincia de Santander, un regalo espléndido que acrecerá el número, cada año más considerable, de sus visitantes: una gruta maravillosa, gemita de la cumbre de Altamira, a corto trecho de Santillana del Mar, cuna del poeta clásico de los "serranillos", solar de Quevedo, escenario de la gran novela "Casta de hidalgos", glorioso laboratorio de palacios y caprichos entre las cuales ondula, como un peñasco, la romántica soledad, joya del siglo XII.

Como sobrevino tan acentuado hallazgo. Con motivo de las obras que vienen realizándose para la conclusión de la carretera hasta la gruta de Altamira, varios obreros dividieron entre un montón de piedras y escombros una abertura cuya forma atrajo su curiosidad. Avistado el ingeniero Sr. Corral, director de los trabajos, presentó la importancia geológica e histórica de los sesecientos que la tal hendidura o grieta permitía addiver antes de entrar, y aviso sin pérdida de momento al duque de Alba, presidente de la Junta de Excavaciones, y al Dr. Obermaier, sabio paleontólogo y catedrático de la prehistoria en la Universidad central. Su reciente informe, anticipo del maduro y minucioso que se reserva formular con consecuencia de esos estudios— confirma lo importante del hallazgo. La nueva gruta, obra de la naturaleza, habitada por el hombre troglodita de hace varios "miles de años", puede tal vez ser digna hermana de la que se encuentra en sus cercanías, y a la que el investigador francés Dechelette bautizó con el nombre de "capilla Sixtina del arte cuaternario".

La casualidad, como se ve, ha sido en este caso el protagonista de un suceso llamado a despertar el interés y la admiración de todas las personas cultas del globo, y quienes seduce la vida, en no pocos puntos situada y comprobada ya, del hombre primitivo que dormía en las cuevas y pinta y tallaba las piedras convertidas en útiles rudimentarios para sus

cererías y menesteres domésticos. Otra casualidad también, sacó la caverna de Altamira de la noche de muchos siglos en que parió, como la princesa del bosque durmiente, Vale la pena recordar a grandes rasgos el suceso.

Hacia el 1875 a 76, según nos contó hace años el guardián y "cicerono" antecesor del actual, vendió de casa don Marcelino Santuza, el hombre culto y que gozaba de firme autoridad como devoto de los estudios sobre la pintura rupestre, acudió hacia el hoyo del terreno donde, entre hierbas y cantos rodados, huscaba el perro. Don Marcelino, averiado a desvelar los gestos más leves de la topografía de su tierra, escurrió, escotó, apartando pedruscos y maderas, hasta que descubrió la entrada de una cueva. Calculese su estupor indescriptible, al asomarse inefable cuando, al pensar en gachas y encender trémulamente una cerilla, encontró a pocos metros hacia la izquierda, una galería natural, cuyo techo mostrábase cubierto de pinturas en magnífico estado de conservación. Don Marcelino era, tal vez, el primer hombre civilizado del siglo XIX que penetraba en aquel refugio del hombre prehistórico, dotado ya de la llama animadora del arte.

Entre aquellos jabalíes, ciervos y caballos pintados de negro y rojo sobre el contorno de las rocas, y el fulgor del fósforo que con mal contenida emoción sostenía el visitante, existía un período de tiempo larguísimo, durante el cual la humanidad había ido poco a poco saliendo de su torpe y penumbrosa y dura infancia. Pero aquellos testimonios del habitante de las cavernas, del hombre que se cubría con pieles sin curtir, revolvían los balances juveniles de una religión, de un arte, de una patria que debía proceder en cientos de miles de años, sin ser inferior a ellas, a las manifestaciones análogas de se-

res adscritos a civilizaciones superiores y más completas.

El descubrimiento de las cavernas de Altamira, con sus pinturas extraordinarias, fue considerado como una superchería no sólo por el vulgo sino por los mismos hombres de ciencia. El arqueólogo francés Cartailhac fue de los que más se distinguieron por sus ataques contra la autenticidad de la gruta cuaternaria y el mérito de sus artífices naturales y artísticos. Porque, en las inmediaciones de la "capilla sixtina" rupestre existían otras grutas con grabados curiosísimos lecheros por mano de hombre, amén del prodigio de la gota de agua y de las geonidias de su filtración, que fue engendrando estalactitas y estalagmitas no menos subyugadoras, que las de las cuevas de Arta o las de Fingal.

Tiempo después, realizáronse en la Dordogne otros descubrimientos semejantes a los de Altamira, con pinturas idénticas, y las discusiones cesaron, y el buen nombre del señor Santuza quedó complacientemente rehabilitado. El referido sabio Cartailhac se apresuró, lealmente a reconocerlo así proclamando la excepcional importancia que en todos sentidos reviste la caverna de Altamira, blason de la Edad de piedra. El arquitecto Ortiz de Urbina, en un folleto-quizá de Santander, añade el dato siguiente: "Desde tan noble rectificación, nadie ha vuelto a poner en duda la autenticidad de las pinturas. Despertada la curiosidad y atinado el instinto de los epistémologos, de pocos años a esta parte se han sucedido sin interrupción los descubrimientos de manifestaciones artísticas rupestres en el occidente de Francia, en España, (región cantábrica y mediterránea), y en el Norte de Italia; pero todavía no se ha hallado ninguna que ardeate la primacía a las de Altamira".

E. Ramirez Angel, Madrid, Junio, 1928.

## "NESTLÉ" ELABORA LA MAYORIA DE LOS PRODUCTOS DE LECHE EN LATA QUE SE VENDEN EN EL MUNDO

La Compañía Anglo Suiiza de Leche Condensada Nestlé, que fabrica los famosos productos lácteos y envases "Nestlé" y "La Lechera", comenzó su manufactura en 1866 en Cham y en 1875 en Vevey, Suiza. En la actualidad, la casa fabrica en quince diferentes países donde posee sus propias granjas, lecherías y laboratorios para el análisis de la leche y sus derivados. Estos diferentes alimentos lácteos en lata se distribuyen mediante una organización mundial que cuenta ciento cincuenta sucursales en las principales ciudades. Actualmente, produce la mayor parte de los productos lácteos envasados que se consumen en la tierra.

Emplearon, en 1926, un millón de galones de leche fresca para elaborar quinientos millones de productos lácteos como "Lactogen", "Milkina Lacteada", "Oronina Espesa", "Leche condensada Nestlé", "Leche Condensada La Lechera", "Leche Maltaada", "Co-

coa de Peters", "Milkina Mito", etc.

Estos productos han sido usados en las casas reales de España e Inglaterra durante años; han ganado 45 medallas y 29 diplomas de honor en exposiciones de Francia, Brasil, Austria, Suiza, Italia, Checoslovaquia, Holanda, Gran Bretaña, Australia, Alemania, Perú, España, Bélgica y los Estados Unidos. En dieciocho distintas ocasiones, la casa Nestlé ha sido miembro de jurados en Exposiciones Internacionales. Setenta y cinco diversos idiomas se emplean en los anuncios de los productos Nestlé por todo el mundo. Solamente en la India, se usan doce distintos dialectos, aparte del inglés.

En la América Hispana, los nombres de Nestlé y La Lechera son tan conocidos como los de los héroes nacionales. Y tienen tan gran reputación en las naciones prudenales como en las más humildes chozas del país.

## UNA ESCUELA EN EL DESIERTO

Un impulso estimable del señor presidente de la república, en beneficio de los niños de esta ciudad, acaba de ser reconocido, y no importa por quienes, a fin de no personalizar esta expresión que sólo tiene el propósito de hablar al espíritu, y en manera alguna el de encender pasiones personales que nada edificarán para los fines elevados de la humanidad.

Se trata de levantar en lugar poco poblado un edificio para instalar una escuela. La indiscreción hizo del dominio público la elección de aquel lugar y la especulación intentó convertir en tesoro aquellas herencias; hubo que de salir de la idea de conmutarlas. Entonces vinieron otros, quizá con mayor ascendiente social o económico, y se ha realizado la compra de una manzana de terreno sólo por la crecida suma de veintiseis mil colones.

Cuando termino en sus penes de los pueblos, resalta el terreno para levantar el templo en que el fervor religioso eleva sus

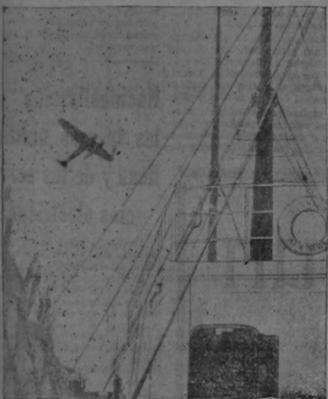
oraciones a Dios, nos causa sorpresa la carencia de visión cívica que permita comprender que la escuela es el templo en que niños confortosa su espíritu y forja sus ideales para convertirse de cristales en mariscos, y sentados desfilan al contemplan, que en vez de ofrecer solicitudes el congojateo desahucados que nos vemos prestar para la realización de una obra magna en valor cultural, sólo nos damos cuenta de los valores materiales que la ocasión nos ofrece.

Ahora sí se ha organizado una cruzada de jóvenes, para dar la batalla que habrá de rescatar los valores vitales de la Nación, de las zarzas de la especulación desenfrenada, es menester que todos los que piensan el sacrificio suelo patrio ayudemos a esos jóvenes a salir victoriosos. Entonces debemos de empujar por forjar nuestros niños, el edificio que habrá de servirnos para levantar la atalaya desde la cual hemos de defender a la patria de nuestros mayores y también de nuestros hijos.

Manuel A. Cordero Heredia, Julio de 1928

**EL MEJOR SERVICIO DE AUTOMOVILES RAPIDOS VIVES**  
Carros de 5 y 7 Pasajeros  
TAPICERIA HIGIENICA DE CUERO  
TELEFONO 1022

### Adiós, Amelita!



Esta foto muestra al hidroplano "Amistad", en el cual cruzaron el Atlántico Amelia Earhart y sus dos compañeros, pasando por sobre el vapor "América" un día después de que el mencionado transatlántico abandonara el puerto de Southampton, Inglaterra.

### LICITACION PARA MATERIAL DE CLOACAS

La Municipalidad de Turrialba y la Junta de Control del Empréstito de Saneamiento del mismo Cantón, recibirá propuestas hasta el día 31 de Julio próximo a las tres de la tarde para el suministro de materiales siguientes:

- 1000 tubos de barro vitrificado de 4" diam. interior
- 100 Sifones barro vitrificado de 4" diam. interior
- 200 Tees barro vitrificado de 4" diam. interior
- 200 Codos de 90° (Noventa) y 45
- 100 Tazas con sus accesorios, tanque, tubo y válvula.

Estas mercaderías deberán ser puestas en Turrialba, pagándose su valor al recibo de la mercadería. Los fletes de Limón a Turrialba y los derechos de Aduana serán por cuenta del Municipio y la Junta de Control. El Material debe ser extranjero y la oferta manifestará la fecha de entrega. Se aceptará la propuesta que más convenga a los intereses del Municipio y de la Junta del Control, o rechazarlas todas si ninguna conviene.

Por la Municipalidad: **JOHN E. ALLEN** Presidente  
Por la Junta de Control: **ALF. PORTOCARRERO** **RAFAEL QUESADA** Secretario

### AMELITA, LA DEL VUELO!



En primera mujer Alféndesa de Southampton dió un cordial recibimiento a la primera mujer que cruzó el Atlántico por la ruta aérea. Esta es la primera foto de la llegada a Inglaterra, sanos y salvos, de Amelia Earhart y sus compañeros abordo del hidroplano "Amistad". De izquierda a derecha: la señora. Guent, Lew. Gordon, mecánico; la señorita Earhart, el piloto Wilmer Stultz y la Alféndesa Mayor Sra. Welch.

**EL**

# Concurso de Premios

que prepara a todos sus favorecedores

## EL CIGARRILLO

# LUCKY STRIKE

Será el más grande y valioso que se haya visto en Costa Rica

### Espere Detalles

Profegen su garganta.

# Después del inmenso tortón!



LORENE JONES, estudiante de la escuela superior de Kansas City, ha regresado al lado de su señora madre, Mrs. Charles N. Wendell, de la que hay porque ella, (la madre), la castigó dándole una azotaina. A la madre le impuso la Corte una multa de \$100 por asalto a su hija, y fue a la cárcel por no poder pagar la multa. La foto muestra a la hija pródiga en la falda de la madre y dice que el castigo era merecido.  
¿YA PA QUÉ?

**USE USTED EL FAMOSO SOMBRERO**

*Borsalino*  
Grand Prix Paris 1900

ANTICA CASA FONDADA NEL 1857

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA Y RECHAZE LAS IMITACIONES GANGA!!  
SOMBREROS STETSON A \$ 25.00  
Aproveche esta oportunidad  
Sombrerería FEOLI & RIMOLO  
Avenida Central

## ¿Quién no triunfa sobre estas espaldas?



La política en la playa es la última moda hoy en Norteamérica. Aquí vemos a cuatro bahistas que despliegan el retrato de su Candidato Presidencial favorito, en sus lindas espaldas. Las cuatro favorecieron la Candidatura de "Al" Smith, Gobernador de Nueva York, quien, como sabemos, salió electo Candidato.

Sobre la espalda de estas bahistas, qué gracia!

# A TRAVES DE LA REPUBLICA

## SAN LUCAS

### NOS VISITA EL MINISTRO DE HIGIENE.

El domingo 8 del presente llegó a ésta el señor Ministro de Sanidad Pública acompañado del Teniente señor Magón, y un ayudante, para inspeccionar los trabajos que aquí se llevan a cabo. En la actualidad hay un campamento que da entrada al mar, lugar donde desagua la cloaca del pueblo, y que cuando el mar está de vacante (después un olor nauseabundo con los calores del sol.

### EL ADELANTO DEL PRESIDIO.

El presidente señor Valeriano está muy interesado en todo lo que es adelanto y progreso en este centro penitenciario.

A pesar de la buena intención de los señores Comandantes no se ha podido acabar con la angostura que ha exterminado como diez manzanas de maleza.

### HORTALIZA.

También se está sembrando toda clase de verduras. Con la paciencia y los esfuerzos del señor Segundo Comandante, y los de los reclusos de buena voluntad que lo secundan, es muy posible que dentro de un año veamos el resultado de las cosechas.

### GANADO.

En la actualidad existen como 140 reses, entre vacas lecheras, bueyes y ganado mulado, y creemos que en esta administración se dice que nos duren los actuales Comandantes, habrá un rendimiento de un 300 por ciento en los cuatro años que el Coronel Valeriano no que es sumamente escrupuloso y que no quiere fiada para sí, esa llevando a cabo una obra de regeneración y progreso ayudado del señor Segundo Comandante y su secretario don Guillermo Angulo.

### CORRESPONSAL

## SAN ISIDRO DE HEREDIA

### CASERÍA.

Encontrarse obstruido el tubo que conduce el agua del primero al segundo tanque de la cacería de la villa, por cuya circunstancia el fontanero se ha visto precisado a desviar una pequeña que discurría por el tubo y zona cerca de éste último, tanque proyectándolo de agua y solucionándose así una posible carencia del precioso líquido.

### AUSENCIA DEL JEFE POLITICO

Hace ocho días se ausentó el señor Jefe Político don Rafael Trejos Mora, víctima de una inesperada enfermedad que lo obligó a trasladarse a Maravia en busca de los cuidados de su familia, deseamos le prometa mejoría (Koaús) TETAOBI que pronto mejorase.

### VISITA DEL COMANDANTE DE PLAZA

El martes último tuvimos el honor de saludar al señor Comandante de Plaza de esta Provincia don Jenaro León, quien hizo una visita a este lugar acompañado de un subalterno, para informarse de las necesidades de estos cantones.

### NO SE REUNIO LA MUNICIPALIDAD

No se reunió el Municipio por falta de quorum en virtud de haberse trasladado a San José.

ber trasladado su residencia a San José, Ana el regidor don Víctor García, pero hay a esperanza de que el próximo lunes lo harán; se nos informa que no hay juez de ras-

tra y es posible que el Ayuntamiento haga ese nombramiento en la próxima sesión.

### CORRESPONSAL

## Suma y llevo dos!!



ROSIE DOLLY, una de las famosas mellizas norteamericanas que con sus balés exóticos ha conquistado fama internacional, acaba de casarse por segunda vez. El nuevo y flamante marido es Mortimer Davis, comerciante canadiense. Ambos aparecen en esta foto, sin que se sospeche quién será el tercero, el cuarto... ¡en fin!

**N. G. I.**  
**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**  
(La Veloce Line)

El nuevo y lujoso M. S.  
**ORAZIO**  
16.000 toneladas

Saldrá de Cristóbal, Zona del Canal, el 25 del corriente para

Curacao, La Guaira, BARCELONA, MARSELLA, y GENOVA

Viaje en 16 días hasta Barcelona, 17 para Marsella y 18 para Génova.

SERVICIO DE GRAN LUJO, APARTAMENTOS ESPECIALES, CAMAROTES CON BAÑO, COCINA INMEJORABLE, VINO GRATIS, ORQUESTA ETC. ETC.

En primera Clase hay 42 camarotes a un solo puesto

EL M. S. ORAZIO Y SU GEMELO EL VIRGILIO HAN SIDO LLAMADOS LOS

**Palacios flotantes de los Océanos**

Los señores pasajeros que desean aprovechar de esta magnífica oportunidad para hacer un viaje muy rápido y extremadamente cómodo para España, Francia e Italia, podrán salir de Limón con el vapor frutero del 21 del corriente para conectar en Cristóbal con el M. S. ORAZIO.

Para mayores informes dirigirse a  
**SCAGLIETTI HERMANOS**  
Agentes—San José



**Con el "TODDY"**

Los niños se crían FUERTES, AGILES Y ROBUSTOS. ¡Dad Toddy a vuestros hijos!

Los niños, durante su desarrollo necesitan un alimento que reponga la gran cantidad de energía que gastan y para esto ningún otro puede compararse al "TODDY"

De venta en las principales establecimientos y boticas. En San José Luis Vanni — En Limón, A. Soyenaga y Cia. en Puntarenas, Alfredo Araúz y Alfredo Raga.

## LA COLONIA PALMAREÑA

Palmareña es uno de los cantones más pequeños en territorio, motivo por el cual sus tierras están totalmente cultivadas y repartidas entre sus moradores. No hay donde extenderse, y eso motiva que las tierras hayan alcanzado precios muy altos, en tal forma que los que adquieren, adquieren algún terreno para sembrarlo, los arrendatarios no obtienen ninguna utilidad, siendo así cultivos en la totalidad este vecindario, no queda otro remedio más que emigrar.

En la forma que se ha hecho esta colonia, si llenará la necesidad que he dejado apuntada, por que además de ser el lugar escogido, espacioso para poseer a tantos Colosos. La distancia de este cantón a ese lugar, no es tan grande, pues en caso urgente en un día se podrá ir y regresar. El clima ha sido una de las cosas que más han entusiasmado a las personas que han estado en "La Colonia", templado y no ofrece peligro a la salud y permite trabajar la mayor parte del día.

El cultivo del tabaco ha sido el orgullo de los Palmareños, su fama está bien sentada y el provecho peculiar ha sido y es positivo. Todo Palmareño piensa antes que todo, en donde va a cultivar su tabaco: sus tierras como lo he dicho antes, están todas poseídas y los hombres que van para arriba necesitan tierras para desarrollar sus actividades. Si los terrenos ocupados por la Colonia producen buen tabaco,

Después de una comida pesada es conveniente tener la buena precaución de depurar el cuerpo de los desperdicios tóxicos, usando el laxante de fama mundial

**"SAL DE FRUTA" ENO**

Marcas de ENO'S FRUIT SALT

PARA el malestar, el atolondramiento y la obstrucción de la nariz que causan los resfriados de la cabeza,

**OXAN**

Basta absorber un poquito para que inmediatamente se sienta una deliciosa sensación de frescura, se destapan las narices, se facilite la fluación y se despeje la cabeza. Además, contribuye eficazmente a la curación del resfriado.

Muchos médicos y especialistas de la cabeza o quienes pedimos que ensayaran el OXAN, nos han escrito alabándolo con entusiasmo.

**BAYER**

## Preparando la próxima guerra



En Alemania están pacientemente enseñando a los perros del ejército a usar la careta protectora contra los gases asfixiantes. Indudablemente los perros desempeñarán un importante papel en la guerra del futuro y por eso los entrenan contra el mortífero fluido.

(Por lo demás, la paz reina en el mundo!)

# A CODAZO LIMPIO

Estamos estupefactos. El mal es mucho más hondo de lo que creíamos. ¿Puede seguir, con vista de los hechos, que Costa Rica está al borde del abismo.

Al leer los primeros artículos de los señores maestros varones (estas redundancias son muy del gusto de los maestros), en defensa de lo que ellos llaman sus intereses, y al considerar esas evidencias de su lenguaje pobre, de su divertida construcción, de su argumentación infantil, de su caótica ideología, creímos en un principio que la Secretaría de Educación, en guarda del pudor de todo el cuerpo docente del país, dictaría alguna medida para impedir esas publicaciones, que sólo están demostrando la falta absoluta de orientación que hay en la escuela costarricense; que sólo están demostrando que en este país, que se envanece de tener más maestros que soldados, andan al garete, perdidos la brújula y el timón, estos delgados y trascesionales asoceros de la enseñanza.

Se oye decir algo de estas cosas, pero *sotto voce*, de oído a oído, como quien comunica un secreto en la mayor intimidad; pero ahora los maestros que van empujando la péñola se aplican con puñita digna de mejor causa a mostrar las llagas que tren en core de nuestra educación nacional.

Este nuevo palán de la guerra antipática y antipedagógica de los maestros contra las maestras se llama don Fabio Rojas Díaz, y dice: "Yo ponía el ejemplo de dos maestros solterros, varón y mujer, en su dignidad de circunstancias sociales y de familia; salí juntos a paseo o divertirse, cosa que no ríen ni con los miramientos de la sociedad ni con la beatitud apostólica con que se quiere que nos conducamos, pero que ahora resulta prohibitiva para muchos por el estrechez de las posibilidades. Salen juntos, decía, ¿quién lleva la de perder, a quién le toca pagar el trámite, el automóvil, el refresco, la entrada al teatro, el dulce que ofrece el prisionero o cualquier desembolso que haya que hacer, cabalmente si quiere bailar en cortejo, de fino, de culto, de caballero?"

¿Quién lleva la de perder! Lo estamos leyendo y no lo creemos. Y si Ud., lleva la de perder, en esa dolorosa quimbre en que se expresa, por qué pagar? ¿Es que su discreta compañera se lo exige? Si Ud., lo hace a regaladientes ¿por qué lo hace? Si Ud., cree que está perjudicando su escuálido bolsillo, sin razón, sin justicia, ¿qué necesidad hay de que se ponga a blasonar de cortes, de fino, de culto, de caballero? El que es cortes, fino, culto y caballero, nunca cree que va a la de perder haciendo esos pequeños desembolsos, sino que va siempre a la de ganar dando tienda suelta a su cortesía y a su finura, al placer íntimo y selecto que le produce aquella galantería. Esa galantería debe ser espontánea, alegre, soñolienta, sincera, sin esa cara de muy

q' va a doblar el cuello ante el cuchillo afilado del jifero. Estamos seguros que de hoy en adelante ninguna maestra permitirá que el señor Rojas Díaz haga esos tremendos gastos que tan hondamente le perturban y embarazan. Está seguro, por otra parte, el señor Rojas, que esos sudores fríos no sobrecogen y hacen agonizar solamente al maestro, sino a todo individuo que no pule de solzarse con esos lujos. Y está seguro también que su poco galante protesta sólo pone al desnudo una lamentable debilidad de carácter, poco adecuada a un maestro que guía y conduce juven-tes. Esa actitud no es digna de un flamante Profesor de Energía. El señor Rojas se ahoga en una gota de agua.

Más adelante se duque entristecido de los compromisos de amigos. *Me compromisos* que lo ahogan, revelan también debilidad de carácter. Y por otro lado, ¿cree Ud. que las maestras no tienen también compromisos de amigas? ¿Cree Ud. que no comen, que no visten, que no tienen que mantener y sostenen, en numerosos casos, una familia, una madre, una ahuelita, una sobrina? ¿Cree Ud. que no se enferman, que no tienen derecho a disfrutar de ciertos placeres? ¿Cree Ud. que no tienen deberes personales, sociales y domésticos, que exigen a cada rato pequeñas erogaciones?

En cuanto a eso de las bocanangas raídas y de otros desperfectos... fundamentalmente, diremos poco; pero si podemos asegurar al maestro Rojas Díaz que si las maestras no andan en iguales circunstancias no es porque naden en oro, sino por sus admirables hábitos de ahorro, y porque su pulcritud y su innato sentimiento de la belleza son tales, que consagran sus ratos de ocio a las pequeñas labores de su casa y tienen su sala y su dormitorio como una tacita de plata y acicalan su cuerpo y sus ropas con todo lo que les surge su buen gusto y con los primeros milagrosos de sus manos. Ese achaque de que se lamenta el señor Rojas no lo padecen los maestros solamente, sino todos los que no disfrutan de los favores de la fortuna, que son la masa del mundo.

Y debemos declarar aquí, para que se sepa de una vez, que no justificamos los señores actuales de los maestros ni los que reciben los demás empleados de la República, pero ese mismo problema confrontado, sin haber podido resolverlo, los gobiernos de todo el mundo. Todo está desequilibrado, y la época está llena de confusión y de trastorno. Y contribuye en primer término a agravar la situación la megalogía general. Todo el país reclama edificios versallescos, y carretaras como las de Francia y de los Estados Unidos, y servicios públicos impecables, y sanatorios, y asilos y hospitales y hospicios y laboratorios y granjas agrícolas y colonias penitenciarias e inalmbricos y ferrocarriles, y jardines para los niños y pensiones y becas... y la mar. Y nadie recuerda que éste es un país de medio millón de habitantes, con una deuda de ochenta millones, con un sistema democrático en que a nadie se le obliga a trabajar, en que se alcoholiza a todo el mundo, en que todos reclaman sus derechos y nadie cumple sus deberes.

Continúa el señor Rojas Díaz: "Se nos pide que vamos abnegados, señores de propósitos, *me*, como buenos *apóstoles*. Todas esas frases están muy bien para puestas en el papel; pero este siglo es de acometividad y de energía, de lucha a codazos. Las mismas maestras lo han probado desconociendo el compañerismo y la consecuencia con sus colegas varones al pedir que se sienten principios radicales de igualdad que en éste, como en todos los aspectos de la vida, son imposibles". Y más adelante: "La dulzura, la espiritualidad, la ternura son necesarias; pero el hombre necesita antes que eso las líneas energéticas de un carácter bien definido, porque las luchas del mañana no se van a ganar con palabritas tiernas ni con caricias aterciopeladas; sino a codazos, en pugna abierta con los hombres y con el destino, de los que triunfará desde luego el más delicado y el más audaz".

Nuestra estupefacción aumenta de un modo indécible. ¿De dónde saca el señor Rojas que este siglo es el de la acometividad? Sólo quisiéramos que el señor Secretario de Educación, Pública dijera al país si lo expuesto por el señor Rojas es la orientación oficial de la enseñanza en Costarrica. El señor Rojas Díaz proclama que la energía y el carácter están refundidos en esa frase "a codazo limpio", y está hipnotizado, y es seguro que por el mismo surco trata de encaminar a sus alumnos, por todos los advenedizos y los improvisados que en esta época de transición extraordinaria se están encaramando en todas las cumbres de la tierra. Hay un dejo de amargura, de decepción y escepticismo cuando le escribe la palabra "apóstol" y hay un leve venticello de burla y de desden cuando se refiere a la espiritualidad y a la dulzura. Y ese escepticismo, ese pesimismo, ese vulgarizador de la doctrina del "codazo limpio" es un maestro de escuela. ¿Es que esas son las normas que se señalan a los maestros en nuestro país? ¿Es que esas son las instrucciones que han recibido de sus superiores?

La Gran Bretaña, por boca de Lord Rossberry, dice: "Los sistemas educativos no nos dan los resultados que apetecemos y que exige la hora presente; hay que buscar otros caminos en la

educación; hay que preparar por sendas nuevas a los hombres que conservarán a Inglaterra su imperio y su preponderancia". Se desprende de esto, que la educación es la que forja a los pueblos, es también la que los modifica y plasma en cada nueva etapa de su desarrollo; la que los capacita para cada nueva situación que se presenta; la que los enseña un faro en la cúspide al cual han de dirigir, como un solo hombre, sus pasos, sin incertidumbres ni cojeras. Suponemos que los hombres que dirigen la educación en Costarrica buscan hacer un pueblo. Nuestro país tiene que salvarse, tiene que luchar en un campo que está a la vista. Nuestra posición geográfica, nuestro vecindario, nuestra forma democrática, las arduas luchas que se acercan, todo indica que hay que preparar y acondicionar a los costarricenses para que puedan sobrevivir y defenderse. Y sé que van a decir que Julio Acosta no hizo ésto o aquello; pero nosotros contestamos desde ahora, discután con Eufrasio Méndez y dejen en paz a Julio Acosta. Y volverán a las andadas, y nosotros les diremos otra vez: Uds. quieren herir a Julio Acosta, porque él es un ser como todos, lleno de defectos y de puntos vulnerables; y huyen de Eufrasio Méndez, porque él es una idea. Tenemos que hacer un pueblo conforme a un ideal neto, claro y preciso. ¿Por dónde es que la Secretaría de Educación busca encanzar a nuestro pueblo? ¿Es hacia los objetivos que señala, con una elocuencia y una convicción inesperadas don Fabio Rojas Díaz. La palabra del señor Rojas Díaz ¿es la palabra oficial? Y desde ahora afirmamos que a los sistemas de educación se les avalotara por el dinamismo latente en ella; una educación, una filosofía, una religión, que no mejoran a los hombres o que han perdido el poder de mejorarlos, no tienen ningún valor.

Los educadores del Japón hicieron un pueblo. Los de Alemania hicieron otro pueblo. Mussolini quiere remodelar un pueblo. Los Estados Unidos están haciendo un pueblo. No discutimos los ideales respectivos. Sólo queremos recordar que la educación hace un pueblo. Nuestro pueblo es pequeño; nuestros fallos son los de la paz, no podemos tener ejércitos; no aspiramos a conquistar ni queremos ser conquistados; no nos seduce el derramamiento de sangre; queremos vivir la vida del derecho. La doctrina de la acometividad ha sido proclamada por un maestro de escuela. ¿Esa doctrina es la que ha adoptado la Secretaría de Educación para hacer este pueblo, para adiestrarlo, para marcar el derrotero recto, ancho y luminoso, el que conviene a nuestra historia y a nuestro carácter nacional? No lo sabemos; pero si recordamos que se suprimieron las clases de Instrucción Cívica, que más que ninguna otras forman un pueblo, si se oyen desde una cátedra de sabiduría, austeridad y patriotismo. La instrucción cívica no habla de abrirse campo a codazos; habla del cumplimiento colectivo de los deberes ciudadanos, del equilibrio social, de la justicia y de la ley presidiendo todas las funciones públicas y privadas. Habla de la organización política de los pueblos, de los méritos, de las capacidades, de las virtudes. Habla del juego armónico de toda la maquinaria política y de todos los individuos entre sí. Proscribe, menoscaba y abomina a los que entran a codazos, a los ambiciosos, a los audaces del género chico que tienen sed inmoderada de todo, una sed morbosa y delirante, y que se abalanzan como energúmenos a la captura de las cimas. "Audaces fortuna iuvat", dijo el elegante litúrgico; pero no agregó "a codazos", porque esa es la forma más vulgar, antiestética y deslucida de la audacia.

Audaces fueron Julio César cuando pasó el Rubicón, y Garibaldi cuando desembarcó en Marsala, y Bolívar al aparecer, como un sol fulgurante, en Boyacá. Ellos tenían alma de titanes, y avanzaron a saltos de titán, no a codazos. Audaces fueron Cristóbal Colón al arrojarse al mar desconocido, y Newton al fijar la ley de gravedad, y Dante Alighieri que asido del brazo de Virgilio bajó a los Infernos, y Galileo al afirmar que la tierra era redonda, y Franklin al coger el rayo como si fuera un cocuyo inofensivo, y Sebastián Elcano al dar la vuelta al mundo, y Lindbergh al atravesar como un águila el Atlántico, y Amundsen y Guilbaud al hundirse entre la niebla y el hielo para buscar a un naufragado de naufragos; pero nosotros no hemos oído decir, que lo hicieran a codazos, ni que ésa sea la manera de conquistar la gloria, ni que sea así como se ayuda a la humanidad, ni que sea así como se cumple heroicamente con el deber, a menos que esa expresión se refiera al hormo en que se queman las almas para pulir sus facetas en el sacrificio y en el bien, sentido que no es el que ha guiado la pluma de nuestro maestro de escuela. De otro lado, audaces fueron Hong-Sin-Tsuen cuando ahogó a la China en un mar de sangre al frente de los Tai-Ping, y Bela Kuhn, obscuro y fanático, cuando asumió la dictadura en Hungría, y Chang-Tso-Ling al cambiar su título de jefe de bandidos por el de "Señor de Manchuria", Audaces son también el ratero, y el ladrón de ganado, y el contrabandista, y el monedero falso. Audaz es el aventurero que sobre los cadáveres y los sufrimientos de millones de hombres levanta una fortuna, y el que asalta el poder por la traición, y el que se introduce en las asambleas engañando a

las turbas, siempre inocentes e ingautas. Y todos los mediocreos y los impotentes que a falta de intelecto, de ciencia o de corazón se abren campo a empujones y a codazos. ¿Cuál de todos esos audaces es el que fascina y electriza al señor Rojas Díaz? ¿Cuáles de éstos son los que él pone a sus alumnos como espejos, para que imiten y les sirvan de modelos en el camino de la vida?

"A mi modo de ver, cuando más maestros a han mantenido los maestros es cuando dejan la carrera para buscar mejores horizontes en otras actividades. Entonces es cuando interocen el título de Profesores de Energía"

El señor Rojas Díaz es maestro a su pesar, como era Melchior el héroe de Molière; por éso es por lo que no conoce el significado vasto y profundo de la palabra "maestro". Cree el señor Rojas que pensarían como tipos sobrehumanos han dado al mundo el impulso que hoy lo anima? Bernardo de Palissy fue un Profesor de Energía. También lo fueron Vicente de Paul, y Pasteur y Beethoven. Y todos esos horizontes que deslamburan los ojos del señor Rojas Díaz, no apartaron ni en una sola línea a esos hombres del camino que recorrieron, llevados de su alma ardiente de su fe, que son los que guían a los grandes y a los fuertes. El maestro que lo es de veras no sueña con los festines ni con las opulencias de los mistros audaces del oro, del goce o del poder. El maestro que lo es de veras no tiene más gloria, ni más norte, ni más felicidad, ni más honor, ni más recompensa que la felicidad y el bien de esos niños que van buscando un poco de luz en las tinieblas del mundo; no contempla otros horizontes que los que despliegan ante su vista de apóstol puro y sabio la dicha y la perfección de la humanidad. ¿Es que puede haber en el mundo una gloria que pueda compararse a la de haber contribuido a hacer una patria que sea digna de figurar y brillar entre las naciones de la tierra, no por su potencia militar, sino por su altivez, la dignidad y el decoro inmutable de sus hijos?

Los exiguo profesores de energía que van como insectos, a codazos, sudorosos y anhelantes, en busca del banquete tumboso de la vida, no tienen alma de maestros. Otros como los llaman, otras simbras, no las simbras de luces en el jardín de las almas; porque no tiene para ellos ningún atractivo la gloria silenciosa del maestro de los niños, que es puro sacrificio y deleite puro entre los radiantes esplendores del Amor.

¿A codazo limpio! Como el hombre que pelaba con el uso de las cavaderas; como el macho hisuto y fiero que en los incendios y en los naufragios salta como una bestia de la selva; como los cuerpos temblorosos y floridos de las mujeres y de los niños. ¿A codazo limpio!

Eufrasio Méndez

## FACULTAD DE MEDICINA

La próxima Conferencia Médica tendrá lugar en Puntarenas el día domingo 29 del corriente mes. La salida de San José será el sábado 28 en carro especial agregado al tren de pasajeros de las 9 a. m.; se regresará el domingo 29 en tren expreso que saldrá de Puntarenas aproximadamente a la una de la tarde.

Se suplica a los señores médicos e invitados que deseen asistir, se sirvan avisarlo al suscrito, antes del domingo 22 de este mes para reservarse su hospedaje.

Dr. CARLOS M. ECHANDI Secretario.



San José, 16 luglio 1928.

Anno VI.

FASCIO DI COSTA RICA

Sede:

San José, Costa Rica  
América Central

Si rende noto a tutti gli Italiani, residenti in questa Repubblica che sono aperte le iscrizioni al Fascio costituitosi in questa città.

Le iscrizioni si ricevono o presso il Dr. Corvetti o presso il Sig. Ugo Scaglietti nel suo negozio.

Il Segretario del Fascio

Dr. Giuseppe Corvetti.

DE LA BOTELLA A  
SUS LABIOS.

Insista en pedir la  
NARANJADA y el  
JUGO DE UVAS de

# NARANJADA

SU PALADAR ES EL  
MEJOR JUEZ

Teléfono 478  
Apartado 990

**INSPECCION MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS**  
**AGENCIA PRINCIPAL DE POLICIA**

Esta oficina avisa a los interesados que del 1° de agosto en adelante todo asunto relacionado con este departamento INCLUYENDO SOLICITUDES DE REVISION PARA CONEXIONES se atenderán en la INGENIERIA MUNICIPAL, frente al HOSPITAL, todos los días de 8 a 10 horas:

**El candidato derrotado**



El Senador Jaime Reed, de Missouri, que aspiró a ser nominado Candidato Presidencial en la Convención Demócrata, sorprendiendo a la gente fotográfica al llegar a Houston en compañía de su familia y amigos.

**De pie los Patriotas!!**

«Cuando en los días más terribles de la pasada guerra mundial luchaba el heroico francés contra el valor y arrojó del enemigo, al desbaratarse uno de los más sangrientos ataques al Cerro de la Muerte, un capitán francés, siendo que ya no quedaban defensores del baluarte por el cual se luchaba, gritaba como loco: «DE PIE LOS MUERTOS!» Entonces, como por encanto, llegaron refuerzos inesperados y el ataque enemigo fué rechazado gloriosamente...»

«En estos momentos en que poderes extranjeros, cubiertos de una incógnita que no promete nada bueno, pretenden apoderarse de las fuerzas hidroeléctricas, para adquirir así una posición fuerte que afectará nuestra legítima y verdadera independencia económica, es bueno que consideremos la seriedad del caso...»

«Ese baluarte que se nos quiere arrebatarse es para nosotros de un valor relativamente mayor para el futuro, que el que tenía en la guerra mencionada el famoso «Cerro de la Muerte» en la región de Verdún. Por eso, queremos lanzar una llamada de alarma que, sin alardes y sin esperanzas de recompensas directas, están dispuestos a cumplir con un deber sagrado...»

«El interés nacional está sobre todo. No es posible que por pequeños intereses particulares de unos pocos, se sacrifique la unidad entera.»

«El espíritu del 56 que animó a Juan Santa María no ha desaparecido; duerme solamente y despertará ahora para la defensa. No perdamos el dominio nacional sobre las fuerzas hidroeléctricas, una de las más grandes riquezas del país.»

«Por eso, lleno, de fe en el futuro de Costa Rica, exclamamos con ardor ante el peligro existente:»

**DE PIE LOS PATRIOTAS!!**

Juan TICO.

La pérdida de Panamá y la experiencia posterior de una serie de abusos llevados a cabo por extranjeros y empresas extranjeras, han hecho que Colombia buscara su defensa en leyes que la protejan contra la rapacidad extraña, colocando a los extranjeros en el puesto que les corresponde de acuerdo con la justicia, e imponiendo la merecida sanción a quienes intenten perjudicar el país con reclamaciones sustentadas por la vía diplomática.

Mediante esa ley es privativo de los poderes de la República el conocimiento y decisión de las acciones judiciales que se establezcan para hacer efectivos los derechos de los extranjeros, de demandas de contratos celebrados con la nación, los departamentos y los municipios o provenientes de daños y perjuicios imputables a esas entidades, cualesquiera que sea su causa. Y de esa suerte los extranjeros sólo podrán hacer valer esos derechos ante las autoridades nacionales, mediante el ejercicio de las acciones judiciales y administrativas correspondientes.

«Los extranjeros que por sí o en representación de sociedades extranjeras reemplacen la acción nacional con la acción diplomática o la ejerciten conjuntamente o provoquen una intervención armada, serán expulsados del país. Los residentes en el exterior no podrán entrar ni permanecer en el territorio nacional.»

«La nación, los departamentos y los municipios se abstendrán de celebrar contratos con los extranjeros y sociedades extranjeras en referencia.»

«Los colombianos que apoyen directa o indirectamente las intervenciones diplomáticas de que trata esta ley, serán desterrados de la República y quedarán privados de sus derechos políticos. Si favorecen una intervención armada o si ésta surge a consecuencia de las reclamaciones diplomáticas que hayan apoyado, serán condenados como traidores a la patria y sufrirán la pena de quince a veinte años de presidio.»

Al emitir esta ley, Colombia ha querido que la explotación de sus productos naturales, sea un factor decisivo en la prosperidad del país y no un peligro permanente, una amenaza a su existencia.

«... y a sus derechos vitales a causa de la abusiva protección que las naciones fuertes otorgan a sus hijos. Las sanciones de su ciudad le tienen por objeto computar ese peligro y otros de su naturaleza natural. Al perjudicarse los extranjeros con la acción diplomática y con la intervención armada, seguramente no pedrán protección y los gobiernos de que dependen no la ejercerán contra su voluntad y contra sus intereses.»

Honduras, país pequeño y de continuo sacudido por el huracán revolucionario, necesita emitir leyes más estrictas todavía que las de Colombia, o siquiera iguales, tanto para protegerse del abuso y la rapacidad de las empresas extranjeras, como para castigar severamente a quienes sin escrúpulo de ninguna clase, están siempre dispuestos a cederlo y a regalarlo todo, hasta la integridad territorial; si ello es preciso para saciar sus ambiciones.

Sin embargo, nada de eso se realiza. Al contrario. Acaba de ponerse en conocimiento del público una concesión para el correo aéreo, afrentosa y monstruosa, en los propios momentos en que pesa un voto de censura sobre la United Fruit Company. ¿Se dará el caso infamante de que el Gobierno de Honduras esté negociando con quienes han desmembrado el territorio de la República? ¿Se discutirá la ocupación del país y el monopolio de sus comunicaciones con una compañía extranjera, como si la Patria fuese un misero predio? Esto, realmente, no tendría nombre.

Honduras debe rechazar de plano ese ultraje a la soberanía, si es que la repeta y la defiende como es su deber. Honduras debe protegerse y protegerse con energía. Ha pasado ya el tiempo de regalar el país. Si los gobiernos pasados dieron más de la mitad de lo que tenemos, lo que resta habrá de conservarse para el pueblo hondureño. Colombia, con más de un cuarto de siglo de orden, de trabajo y de paz. Colombia, con la dolorosa experiencia del cercenamiento de su territorio, Colombia, pueblo culto y patriota, nos está señalando el camino de la dignidad y la salvación.

Esas concesiones deben morir para siempre. El pueblo hondureño salvará su patria, legitiendo contra la voracidad extranjera y contra los hijos traidores.

**Un corazón generoso**



Mrs. George Washington Kavanaugh, dama de la alta sociedad neoyorquina, está organizando un concierto a fin de ayudar a la famosa prima donna búlgara Mara Tchoukleva, que se encuentra en E.E.U.U. enferma, amenazándola las autoridades con deportarla a su patria.

— TRIBUNA DEL PUBLICO —

**REVISIONS SOCIAL**

El seguro social, que es otro problema sobre el tapete de la discusión, no contrista la labor social que suscita entre nosotros, que suscita las tendencias socialistas, concebidas en nosotros por «doctrinas reformistas». Es un problema secundario, la consecuencia de otros problemas que reclaman estudio y pronta solución.

Don Carlos María ha concentrado la atención en leyes dictadas recientemente en Francia, y al estudiarlas para tratar de aplicarlas entre nosotros, se olvida de que éstas leyes desearan solo los otros de trascendental importancia sin las cuales las más benéficas habrían sido otorgadas. La legislación actual de Francia no es otra cosa que la continuación del sistema «provisional social». Aquí se pretende construir un fundamento y esto nos hace su poner que tales proyectos tienden a un fin completamente aliotado del que demanda la «revisión social». Nuestro país es nuevo y para imitar a Francia — conyugándonos a la cita — debemos iniciar la legislación que nos interese. Nuestro país es nuevo y para imitar a Francia — conyugándonos a la cita — debemos iniciar la legislación que nos interese. Nuestro país es nuevo y para imitar a Francia — conyugándonos a la cita — debemos iniciar la legislación que nos interese.

«... el de la balanza, y esto no se hace quitándole al que no tiene. La condición indispensable para el reformador, traducir la idea en sentimiento y con el ejemplo dar la lección; hacer de la vida la avanzada escrutadora hacia los campos en donde la reforma se hace necesaria para bien de los mas y realizar con los hechos lo que impone el sentimiento. Estamos cansados de labores de reemplazo con fines preconcebidos y de allí el fracaso de las leyes que tanto dinero costaron a la Nación. Para las innovaciones no bastan los artículos de periódico, ni las oraciones brillantes con lujo de erudición, que por lo general representan el esbozo de los más avisados en nuestra política militante. Además la justicia no admite términos ni que nos la apliquen pediendo disculpa en beneficio diluido para los grandes; para implantarla hay que remover la injusticia desde su raíz, y en nuestro caso el arbitrarismo social exige la extorsión de carácter, natural en el apostolado para poder discutir la desigualdad que anhela mantener los potentados. Si, lectores, extraña de carácter para iniciar la resolución del problema social implorando el impuesto sobre la renta. Aquellos que se declaran rebeldes de la burguesía, aquí es donde no la conocemos y mucho menos se ha organizado jamás, podrán estudiar el problema social, podrán ser mediadores para armonizar intereses, pero nada más Pretender el mejoramiento del proletariado siendo líder de la burguesía, equivale a leer con el pensamiento fijo en otro asunto distinto al tema de la lección.»

**SERVICIO DE VAPORES ALEMANES**

**KOSMOS y ROLAND**

Vapor LIPPE, 12000 toneladas, el 1º de Agosto  
 Para: Los Angeles, directamente.  
 Llevará: Pasajeros y carga.

Vapor: «ALTMARK» — el 20 de Julio 1928.  
 Para: Corinto, Amapala, La Unión, La Libertad, Acajutla, San José de Guatemala y Champerico.  
 Llevará: Pasajeros y carga.

Itinerario de los Vapores de 9000 toneladas

**DIRECTOS DE COLON PARA EUROPA en 19 días**

Vapor WITRAM saldrá 27 de Julio  
 Vapor JUSTIN saldrá 17 de Agosto  
 Vapor LIPPE saldrá 18 de Setiembre (12000 toneladas)

**¡APROVECHE LA OASIS!**

Comprándose las siguientes propiedades:

Casa Moderna en San José. Varios lotes en la ciudad de Puntarenas a 1.50 var cuadrada. 500 hectáreas en San Carlos.

Informes: G. V. Crespi. Apart. 1099.

Itinerario de Vapores

**DIRECTOS DE PUNTARENAS PARA CALIFORNIA en 9 días**

Vapor LIPPE saldrá 1º de Agosto (12.000 ton.)  
 Vapor SAALE saldrá 22 de Agosto (12.000 ton.)  
 Vapor WITTELL saldrá 12 de Setiembre 9.000 ton.)

LLEVANDO PASAJEROS Y CARGA

Para más informes  
 F. J. Alvarado & Co.  
 Puntarenas

Victor Fabian  
 San José  
 Agente en C. R.

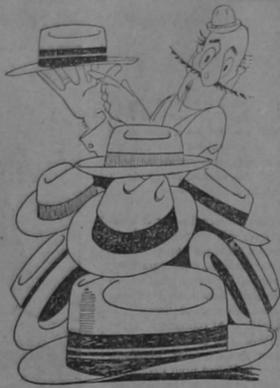
**AVISO**

Se venden las fincas de «El Palmar» que fueron de don Antonio Vargas. A una hora de la ciudad de Puntarenas. Pueden engordar mil setecientos novillos al año, y son terrenos buenos para banano. Para informes enterarse con su dueño en San Francisco de Heredia.

**JULIO SANCHEZ L.**

# Sombreros para la cabeza...

Han sido la emoción de la semana, una visita norteamericana del jurista que condenó a Vanzetti y Sacco, y la presencia de otros más cercanos, los simpáticos cadetes mexicanos, bregando con los charcos, taco a taco. Todos suponen cortesía y turismo en estas dos visitas, y un abismo entre esto y lo real, se extiende bien, pues han venido, a ser de los primeros en comprar los espléndidos sombreros de fieltro que han llegado a mi almacén.



Tenemos setenta estilos diferentes de sombreros de fieltro, y estamos dispuestos a probarle que, el sombrero que usted necesita, existe en nuestro almacén y podemos vendérselo como nadie podrá hacerlo en la plaza.

## Almacén Robert

### Felicitaciones al Representante Pérez

APLAUSOS POR SU PROYECTO CONTRA EL ALCOHOLISMO

Alajuela, Julio 9 de 1923. Señor don Juan Rafael Pérez San José.

Estimado amigo: Tengo el gusto de felicitarlo por su admirable proyecto de ley que tiende a la reacción física y moral de nuestro pueblo; ese trabajo merece el apoyo decidido del Congreso y de todo ciudadano que se preocupe de veras ante esta ruina verdaderamente espantosa en que va cayendo nuestro pueblo y que amenaza seriamente las generaciones venideras. Le reitero mis sinceras felicitaciones. Soy de Ud. su Atto. S. S. y amigo.

(J) JORGE ZAMORA E.

Leche Malteada  
**THOMPSON**  
el alimento de leche, cacao, azúcar y malta más eficaz para fortalecer en poco tiempo  
Farmacia Americana  
Rojas & Co.

### LA PROFESION MEDICA RECIBE UNA SORPRESA

Los Específicos Homeopáticos del Dr. HAHNEMANN, conocidos en Europa y América, cuya fama llega hasta los lugares más apartados de India, y el Extremo Oriente, causan una verdadera sorpresa a la profesión médica, pues los enfermos desahuciados o cansados de drogas perjudiciales o inútiles, encuentran en ellos la restauración completa de su salud. Inofensivos al organismo, sencillos y agradables para tomar, rápidos para actuar y de una eficacia verdaderamente extraordinaria, estos maravillosos Específicos son ya



preferidos en Costa Rica. Millares de personas los han experimentado mas que satisfactoriamente. Especifico HAHNEMANN para la Neuralgia. Suprime el dolor inmediatamente y cura la enfermedad clase como por encanto. Especifico HAHNEMANN para la Tos. Cura definitivamente toda clase de Tos. Especifico HAHNEMANN para la Diarrea. Purifica, limpia y sana los órganos digestivos suprimiendo enseguida la Diarrea, por cualquier causa que provenga.

Especifico HAHNEMANN para los Resfriados. Sin necesidad de dieta alguna, y del modo más natural, el Resfriado desaparece, quedando al enfermo, en vez de los trastornos de las drogas comunes, una sensación de bienestar general. Pomada HAHNEMANN para Almorranas. La mayor bendición para quien padece de tan enojosa dolencia. Especifico HAHNEMANN para la Vejiga. Cura radicalmente el catarro de la Vejiga, suprime en los niños la costumbre de orinarse en la cama; tonifica, limpia y regulariza las funciones de la Vejiga. Especifico HAHNEMANN para el Paludismo. No solo suprime las calenturas sino que vigoriza el organismo y hace desaparecer las huellas desastrosas de esta terrible enfermedad. No falta.

# Excentricidades de un Millonario



El mero hecho de que su abuelo materno le haya dejado una herencia de \$ 500,000, no impide al Rev. Moore Nelson, actor de la Iglesia Bautista de Warfield, N. J., Estados Unidos, que continúe atendiendo personalmente a las necesidades de su casa. Aquí lo vemos cavando un hoyo...



## Para el "CANSANCIO CEREBRAL"

y el dolor de cabeza con decaimiento, causados por el trabajo mental, las trasnochadas y los abusos alcohólicos, nada hay mejor que la

# CAFIASPIRINA

Alivia rápidamente, levanta las fuerzas y regulariza la circulación, devolviendo así el bienestar general.

No afecta el corazón ni los riñones. Excelente también para dolores de muelas y oído; neuralgias; dolor de cintura; reumatismo, etc. AL ALCANCE DE TODOS, pues se vende en "SOBRECITOS" de una dosis, que sólo cuestan unos pocos centavos, y TUBOS de 20 tabletas, para tener en la casa.



Gracia, Julio 11 de 1923. Señor don Juan Rafael Pérez San José.

Muy señor mío: A las probables felicitaciones que Ud. haya recibido respecto a mi proyecto de ley de "Estancos y Licorés", y sobre todo, por la brillante exposición que como preámbulo hace Ud. en su proyecto, y que a mi juicio debiera titularse en hojas sueltas, para distribuirse en toda la República, y enviárselas a todas y cada una de las escuelas del país para que los maestros las hagan conocer y explicar a sus discípulos. Esta sería una campaña magnífica en pro de la moralidad de nuestro pueblo y juventud. Yo creo y espero, como todos los ciudadanos que aman a su patria y a sus hijos, que esa ley no se de trazar en el Congreso, y que pronto entre en vigencia, como principio de lo que debe concluir en ley seca. La manera de hacer República es procurar limpiar la lepra del vicio en todas sus manifestaciones y luchar por este medio, que nuestro pueblo sea sano y feliz. Soy de Ud. Atto. S. S.

MUSMANI HNOS. los hacen y el público los aclama como el mejor alimento: MACARRONES Y FIDEOS

## LOS GRANDES ROBOS A BORDO DEL "LEVIATAN"



Escondidos en valijas del correo los ladrones, que robaban a bordo del vapor "Leviathan" por valor de \$ 500,000, fueron llevados al interior del buque y cometieron su fechoría antes de zarpar el barco del puerto de Nueva York. Está en la teoría sustentada por la policía de Scotland Yard, de Londres, y aquí la ilustramos con fotos, pero... ¿cómo escaparon del vapor los ladrones?

No descuide Catarros Bronquitis. Estas son las amenazas de cada invierno. Tos, Catarros, Bronquitis; todas altamente contagiosas. No se desprecie usted y los suyos. Robustezca el organismo para resistir la infección. Empiece ahora con la Emulsión de Scott y aumente la fuerza de resistencia a molestos catarros y gripe; y la posibilidad de graves afecciones del pecho o pulmones. Tome la

El Proyecto de Cámara del D. PUTADO CHAVEZ. Entendemos que el doctor Chavez, diputado de esta provincia, ha presentado al Congreso un proyecto de ley para la creación de un lugar a la región. Con lo que respecta a nosotros, nada más grande puede haber que el simpático gesto de nuestro diputado, quien lo hace porque cree que la buena salud de estos pueblos que han sido siempre nuestros es conseguir un bienestar al abastecimiento de alimentos. Un día por ciento de votos es suficiente aquí donde no se conoce la buena calidad de agua, por lo que es parano que el Subterráneo Congreso estará en un todo de acuerdo con el proyecto Chavez.

### Estrada tendrá Cañería y Alumbrado Eléctrico

Los miembros amigos del sport suscribieron un escrito a quien correspondía solicitando una Plaza de Sport que es muy necesaria para cumplir los ratos de descanso en el día de distracción. Para en efecto nuestro querido y distinguido amigo el Coronel don Joaquín, le mandamos unos datos que le suministraremos respectivamente. Como se ve, Estrada no quiere perderse nada con el sport y está dependiendo de la buena voluntad de los buenos amigos con que se cuenta en la actual administración. PEDIQUEO LLAMAMIENTO A LA AUTORIDAD. Muy pronto tendremos que lamentar una desgracia debido a la impudencia de los malchicos en los trenes. EL AZUCAR del ingenio VICTORIA es el mejor del país. Pídale siempre que haga sus compras.

### El Secreto de Una Actriz

Describe la manera de teñir el cabello con una preparación casera en cualquier botella y cuestan muy poco. Aplíquese esta preparación al cabello dos veces a la semana hasta que se haya logrado dar al pelo el matiz deseado. De este modo una persona casera parecerá ser veinte años más joven. Dicha preparación no mancha el pelo, no es peligrosa ni irritante y no se quita con el rocío.

HEIDISAN Remedio Infalible contra la GONORREA. TOLEDO Escritorios. Agente en Costa Rica VICENTE LINES C.

# LA NOTA RAPIDA DE ALA PIEL

Los deudores de macadam

El Apoderado Municipal envia a nuestro Ayuntamiento una lista de los deudores por construcción de macadam, quienes expresan que se han comprometido con la Contaduría Municipal a efectuar abonos mensualmente hasta cancelar sus deudas totalmente. La Corporación estubo de acuerdo en conceder facilidades para el pago de sus cuentas a once personas solamente con obligación de efectuar cumplidamente esos abonos, para de lo contrario perderán el derecho de disfrutar de esa concesión, y se procederá al cobro inmediato de toda la deuda.

Dos importantes conferencias

Bajo los auspicios de la Escuela Popular, dictará una conferencia, sobre tópicos de Física Moderna el profesor don José Berger del Valle. Oportunamente circularán invitaciones. También nos informa que el Personal Docente de esta localidad, invitará próximamente al renombrado profesor Carpena con el propósito de dictar una conferencia, la cual se llevará a cabo en el Salón de Actos Públicos de la Escuela Superior de Niñas No. 1.

Informe del Camarero Cantonal

Dió cuenta de su labor el Camarero Cantonal al Ayuntamiento habiéndose dedicado de preferencia a extraer de las listas, los detalles atrasados—de los últimos tres años,—que ascienden a la suma de trece mil novecientos

dos colones; y para la exigencia de los pagos, ha pasado copia de esas listas al Agente Principal de Policía Municipal. Dice además que aquel funcionario que como los saldos disponibles por cada distrito son tan pequeños, conviene autorizar un presupuesto extraordinario para atender al arreglo de los caminos, que están en malas condiciones. La Municipalidad después de considerar el informe y la solicitud, resolvió recomendar al Agente Principal de Policía Municipal que active el cobro de esos detalles; y constatar al Camarero que no será posible la creación de un presupuesto extraordinario—como lo indica,—hasta que no se haya logrado una buena entrada proveniente de los detalles por cobrar.

Matrimonio efectuado

El sábado 7 del corriente, contra matrimonio en esta ciudad, el joven obrero, Raúl Soto, con la virtuosa señorita Bertha Molina. La ceremonia religiosa se verificó en la Catedral, habiendo asistido a la pareja las siguientes personas: don Tobias Sanabria, y doña Adela de Sanabria; don Salvador Rimola y señorita Cruz Rojas; don Francisco Sabariego y señorita Hilda Rodríguez. Después de la ceremonia litúrgica, pasaron novios, padrinos e invitada a la casa de los novios, donde se sirvió un suculento café. Por la noche hubo un animado baile, que terminó a avanzada hora de la noche. A los esposos Soto-Molina, les deseamos un cúmulo de venturas en su hogar.

El Presbítero Junoy entre nosotros

Hace ya más de 22 días que se encuentra en esta ciudad el presbítero Junoy, nombrado por el señor Obispo Mostelero, cura de la Catedral. Parece que ha sido una permuta con el cura señor Jimenez, quien irá a ocupar la de Grecia, que hoy deja el Padre Junoy.

Las melcochas danzantes de la Escuela de Niñas

Con gran resonancia y lucidez se efectuaron el domingo pasado, las melcochas danzantes, organizadas por la Escuela Superior de Niñas No. 10, que dirige con tanta dedicación y esmero la estimable señorita Margarita Bolaños. La fiesta dicha, ha sido, indudablemente, una de las que mayor éxito y resonancia han obtenido; concurrió la "crema" de la juventud danzarina de esta localidad que se divirtió de lo lindo sin mucho desembolso. La Banda Militar, cedida galantemente por su Director, asistió hasta las seis de la tarde; luego un selecto Jazz-band continuó la "música" hasta las nueve de la noche. A la escuela ingresaron, con motivo de esta fiesta, la no despreciable suma de cien colones libres, lo que realmente es una buena entrada, que ayudará a "matar" muchas necesidades.

Negocios sin patente. Recalificación

Cumplidos los deseos del Municipio el señor Inspector de Patentes, procedió a investigar si todo establecimiento comercial o industrial de esta ciudad tributa, como es su obligación, y a la recalificación actual se ajusta al volumen e importancia de cada negocio. Del resultado de sus investigaciones presenta un laborioso informe; detalla en el los establecimientos que carecen de patente y por ende no pagan impuestos; y a la vez los negocios que a su juicio están mal calificados y procede a cambiarlos de orden. Se acordó aprobar su informe en el primer expediente y en consecuencia extender ante a Anselmo Villalobos por su Candelaría en Concepción; a Francisco Jiménez por su tienda de 40, orden; Jorge Avila, de un granero; Juan Vargas, de alfarería de 3<sup>o</sup> orden; Segundo Lazo, Zapatería de 2<sup>o</sup> orden; Pio Poll, sastre de 2<sup>o</sup> orden; Catarina Castro, sastre de 2<sup>o</sup> orden; E. Riba y Co., Sección Bancaria; Benjamin Ramirez, Pulpería de 40, orden; Miguel Elizondo, Rosendo Chavez, Ricardo Rodríguez y Federico Aguilar, cada uno de tostelería; Daniel Núñez, pulpería de 40, orden. Notifíquese a estos comerciantes, por medio de la Agencia Principal de Policía, su obligación de pagar los respectivos impuestos. Se dictaron presidentes la inclusión de dos estradores de Carlos Morales, sitios al rededor de la Plaza de Gandu, lo mismo que la recalificación de otros negocios que indica el Inspector de Patentes, para resolver en el primer expediente, y consecuentemente a la recalificación general al Comercio de esta plaza, lo mismo que industriales; y el nombramiento de una comisión para ese trabajo. Redactor Corresponsal

Se usa en dondquiera que la gente tiene dientes



En Londres

La muchacha de Londres de tez exquisita, sabe muy bien que los dientes blancos, bonitos realzan la belleza. A semejanza de las bellas de otros países, usa la Crema Dentífrica COLGATE, para la cepilladura de dos veces al día, que produce Buena Dientes, Buena Salud y Encanto Personal.

LA CREMA DENTÍFRICA COLGATE limpia completamente.

BUENOS DIENTES

BUENA SALUD

El nombre de "Colgate" en artículos de perfumería, garantiza Honradez, Pureza y Buena Calidad. Establecida en 1806.

WEILL & MAIER, Agentes en Centro América  
Nueva Orleans - Louisiana

## Una divorciada adorable!!



Mrs. Doris Mercer Krege, esposa del millonero, que ha hecho su fortuna con sus innumerables tiendas en que se venden efectos por cinco y diez centavos, acaba de obtener su divorcio después de un largo y costoso litigio en las cortes de justicia.

(La verdad es que esta criatura debió ser la esposa de un Principe Azul, o de alguno de los muchachos del TRAPICHE nuestro)

Advertisement for Cardui Tonic. Includes the text 'Inseparables' and 'La Mujer y la Caridad-La Mujer y CARDUI'. At the bottom, it says '¿Es Ud. Mujer? TOME CARDUI El Tónico de la Mujer'.

## Las voces del público Se pide al Gobierno publique el monto de la deuda política para evitar la vieja práctica de que se inflen sus guarismos

Señor Director de "LA TRIBUNA"

Presente

Con fecha 13 del corriente por el señor Ministro de Hacienda una nota a todas las oficinas administrativas, indicándole la forma como se va a disminuir de los sueldos el dinero necesario para cubrir la deuda del Partido Unión Nacional.

A los que ganan menos de \$100 el 2%  
A los que ganan menos de \$101 a \$200 el 3%  
A los que ganan menos de \$201 a \$300 el 4%  
A los que ganan más de \$301 el 5%.

### Un digno gesto del Licdo. don Alfonso Jiménez Rojas

El señor Presidente de la República desea reorganizar sus servicios del Ministerio Público y con ese fin encargo al Lic. don Alfonso Jiménez Rojas, la elaboración de un proyecto para la nueva Ley Orgánica del Ministerio Público. El señor Jiménez Rojas aceptó el delicado encargo con la única condición de que no aceptaría RETRIBUCION ALGUNA POR ESE TRABAJO. Este gesto del Lic. Jiménez Rojas merece este comentario, pues, ya es sabido que cuando se trata de reducción del Estado, muchas profesionales se hacen pagar elevados honorarios. El señor Jiménez Rojas fue invitado para realizar este delicado honor por su reconocida capacidad y por su tradicional honorabilidad y su gesto está muy de acuerdo con su reputación de profesional digno y delicado. El proyecto elaborado por el licenciado Jiménez Rojas fue enviado ya al Congreso por la Secretaría de Relaciones Exteriores y pronto será discutido. Este gesto de noble desprendimiento del Lic. Jiménez Rojas merece nuestra entusiasta felicitación.

## Los Agentes del Monopolio

La Cooperativa Bananera Costarricense sabe, de fuente fidedigna, que un conocido bananero, afiliado al trust, se ocupa en la actualidad de recoger firmas para promover o apoyar en el Congreso una iniciativa encaminada a que se lije la tributación fiscal de exportación de fruta. Como en otras ocasiones, no han de faltar incautos, ni gentes maledicas por el interés personal, que se presten a consumar ese atestado de esclavitud nacional; pero llamamos la atención de la Cámara y de todos los costarricenses, para que desoigan y condenen esas actividades de traición a Costa Rica.

¿Se ha fijado alguna vez entre nosotros, con carácter restrictivo, el impuesto de exportación del café? No; con todo y que la industria cafetalera es netamente nacional. ¿Por qué han de tomarse entonces semejantes medidas de protección paternal, con sacrificio enorme de las arcas públicas, en provecho exclusivo del trust que nos viene aniquilando?

En un caso semejante al de esta petición de los bananeros se oyeron en el recinto de la Cámara las voces del diputado don Ricardo Jiménez que decían:

"No podemos darle ninguna importancia a la declaración de los bananeros, pues no hacen sino obedecer la voluntad de sus patronos; pero en todo caso, así como el Estado no puede permitir que el viajero asaltado en el camino por una cuadrilla de bandoleros, entregue voluntario su bolsa, tampoco puede estar anuente a que los ciudadanos, aun con su aguiencia, puedan ser robados; y si se hace necesario vigilar a esas grandes entidades que se han adueñado de nuestros muelles, de nuestros ferrocarriles, de nuestras tierras, a fin de que no rompan la armonía de la República, de que no haya clases privilegiadas y de que se cumpla la regla del gran presidente americano que brindaba oportunidades iguales para todos los ciudadanos; pero para ninguno privilegios".

Alerta costarricense! Con la fijación del impuesto perdería el país su control sobre el monopolio, sus armas correctivas, la posibilidad de castigar el atropello de sus intereses, y en una palabra: perdería su poderío tutelar, para entregarlo todo a las fauces de ese monopolio. Quien quiera que patrocine esa medida, se hace reo de alta traición.

COOPERATIVA BANANERA COSTARRICENSE



La Crema Espesa NESTLÉ

constituye un postre exquisito al mezclarse con frutas frescas en rebanadas. La Crema Espesa Nestlé no tiene rival para postres y platos de cocina, porque es la crema misma, tal y como salió de la leche fresca. No la afectan los caprichos del clima, que no le quitan (resista) su alta calidad superior inherente a una crema que no toca manos humanas y que se envasa conforme a los preceptos higiénicos. Se usa en todas partes, durante todo el año.



Pida el Libro "Algunas Recetas" NESTLÉ PRODUCTS 2 Lafayette Street, New York, U.S.A. "Deliciosa con frutas"

## Quién no se afeita, señores?



Durante una reciente huelga de barberos en el condado de Queens, cerca de Nueva York, muchas mujeres ocuparon los puestos de los hombres. Aquí vemos a una "real hembra" afeitando a un parroquiano.

Advertisement for Van Heusen shirts. Text: "VAN HEUSEN El Cuello Más Elegante del Mundo". Includes logos for Phillips-Jones Corporation and New York, U.S.A.

Advertisement for Westinghouse electricity. Text: "La electricidad al alcance de todos". Includes an image of a Westinghouse light bulb and the name H. T. Purdy, Apartado 750.

## Criaturas que refrescan a cualquiera



Los Delegados a la Convención Demócrata agobiados por el calor. Tor M'Kean de Houston, se refrescaban un tanto al ser recibidos por la honorable señorita Olive Hightower, (izquierda), que respaldó al Candidato Smith, y la señora Walter Hodges, que defendió a Reed.

Las frivolidades de la vida en Hollywood

# El Peso de las Estrellas

Cincuenta y dos y medio kilogramos es el promedio de peso de las actrices del cine.

Los directores de la Metro-Goldwyn-Mayer le demuestran así a una inspección sanitaria, organizada con el objeto de determinar los posibles cambios de alimentación de los menus de los restauradores de la colonia.

Según el doctor Harry Anderson, médico de los estudios, el promedio de peso de las actrices representa la proporción ideal para una joven moderna de estatura mediana.

La belleza de las estrellas del cine, declara el galeno, hace que su peso sea menor que el de las mujeres en otras esferas de la vida, y demuestra, asimismo, los efectos de un método de vida bien regulado, una alimentación práctica y abundante ejercida al aire libre.

diendo sus ejercicios atléticos toda acumulación de peso; y Elsa Poir Boardman pesa cincuenta y uno y medio kilogramos.

Observase sin embargo, cierta tendencia a un cambio de líneas de la figura en el cine.

Los fotógrafos de los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, de claro que las curvas se adaptan mejor que los ángulos a la fotografía, y las toallas más elegantes que se diseñan en el departamento de guarderías, casi exclusivamente bien a las figuras de curvas acentuadas.

Los cuerpos chatos a la garcón fueron un capricho del momento dice Fred Beers, director del personal de las películas de la Metro-Goldwyn-Mayer. "Y esta moda se llevó al extremo. Las formas agradablemente torcidas son mucho más atractivas que un cuerpo angular.



Anna May Wong, la única "chinita" china en Hollywood, acaban de salir a su compatriota, el doctor Hien Lai Huang, el mejor médico de la República China, en un viaje a las escalas de Los Angeles y Heno Kew.



Los rizos que sirvieron de base para ganar millones de dólares de Mary Pickford, ya pueden ser conservados como una reliquia histórica de la cinematografía. Mary, al regresar de Europa, pasó por Chicago y ordenó a un peluquero que le arreglara su cabellera, "a la chiquilla que venía interpretando.



Betty Compton fué demandada por una compañía cinematográfica para recuperar mil quinientos dólares que dice la adeuda por haber conseguido varios contratos para filmar películas.

Hendo Adoré es una de las más delgadas entre las artistas de la Metro-Goldwyn-Mayer, pesando solamente cuarenta y ocho y medio kilogramos. Greta Garbo más alta que las otras estrellas, alcanza a cincuenta y seis y medio. Marion Davies pesa exactamente cincuenta y tres y medio kilogramos.

Las que más se aproximan con pequeñas diferencias al promedio de peso establecido son Polly Ann Young, Allen Pringle, Dorothy Sebastian, Norma Shearer, Fay Webb y Marceline Day.

Joan Crawford, aclamada como la "Venus del Cine" rara vez sube de cincuenta y medio o cincuenta y un kilogramos, im-

"Las muchachas que han firmado contratos recientemente son más bien gorditas que demasado estrellas. Anita Page, a quien se considera uno de los descubrimientos más importantes del año, tiene una hermosa figura. No que de decir que sea gruesa, pero tampoco puede jactarse de las líneas apenas pronunciadas de la adolescencia.

Josephine, Dunn, Polly Ann Young, Blanche Le Clair y Betty Morrissey, las cuatro chicas que con más frecuencia han obtenido últimamente contratos de la Metro-Goldwyn-Mayer se conforman a nueva orientación de la moda en las líneas femeninas.



Según Alexander Cohen, un mazo en la cara vale \$25,000, cantidad por la cual ha demandado Gloria Swanson, ahora Marquesa de la Falaise, a quien acusa de que se pegó cuando se presentó en su casa con una cita judicial.



Carmel Myers fué aprehendida por imprimir demanda velozmente a su auto en el Bulevar de Hollywood, y el juez que conoció de caso le impuso una multa de quinientos dólares.

A LA SALIDA DEL TEATRO un Orange-CRUSH es la bebida más indicada, tómelo sin recelo es puro jugo de naranjas, del fresco y refrescante.

**CHICLETS DE JUGO DE UVA**  
dulces y sabrosos como beso de novia.

Pídalos en todas partes.

## La eximia bailarina española GRANITO DE SAL, obtiene un éxito clamoroso

ESTA NOCHE, DARA SU SEGUNDA FUNCION

Hacia mucho tiempo que no ha bía pasado por Costa Rica una artista de variada de los méritos de la eminente bailarina española GRANITO DE SAL que anoche se presentó ante el público local en el escenario del Teatro Moderno.

Y por consiguiente hacer mucho tiempo que no asistíamos a un triunfo más digno de que el que anoche obtuvo la vociferante GRANITO DE SAL, mujer de belleza singular y instrumenta de maravilla, con sus danzas españolas llevadas hasta la locura ni pudiese Joséphine quien apasado frenéticamente a la incomparable danzarina que en sus bailes y en sus creaciones nos ofrece el alma ardiente de España.

Fue un triunfo del tanto el obtenido anoche por GRANITO DE SAL, la bailarina incomparable un triunfo de eso que aseguran una temporada que obagati al público a asistir al Teatro, que entusiasman, que enloquecen.

Esta noche GRANITO DE SAL dará su segunda función, lo que ha sido que la función de esta noche. Jueves sea un acontecimiento artístico insuperable, pues nuestro público en estas sesiones, esta noche al Moderno a experimentar los interesantes ensenaciones que GRANITO DE SAL proporcionará con sus bellas líneas de alegría de arte y de baile.

Se estrenará la soberbia película Universal que se titula LA ILUSTRADA JUGADA, de emociones interesantes y bellas profundas y tendrá su estreno en el PARAMOUNT NEWS No 77-78 con los últimos sucesos mundiales.

Y como si esas atracciones no fueran suficientes, la espléndida ORQUESTA BEFFETTO ECHEVERRIA un brillante programa más ideal.



**El Doctor Roberto Jiménez Ortiz**  
Curjano Dentista

Avisa al Público y a su estimado clientela que ha abierto su oficina en su antiguo local situado 50 varas al norte de LA TRIBUNA. Desde se pone a las ordenes de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.  
Telefono . . . . . 530

# Examine el Nuevo PONTIAC - SEIS

APARTE de su extraordinaria elegancia el PONTIAC-SEIS ha alcanzado su resonante triunfo por su motor. Ningún carro de precio parecido y aún ni muchos de precio mayor proporcionan a su dueño el servicio económico y duración del nuevo PONTIAC-SEIS.



## Todos los Modelos PONTIAC

son espaciosos y cómodos dotados de compensadores hidráulicos, frenos en las cuatro ruedas, indicador de gasolina en el tablero de instrumentos. Lubricación del chasis completo; alimentación de gasolina por medio de bomba A. C. y con un carburador Carter vertical con surtidor múltiple y bomba de aceleración que economiza el combustible.

Todas las mejoras de los carros de alto precio y además MAS ELEGANCIA y DISTINCION con el

## NUEVO PONTIAC - SEIS

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

# COSTA RICA MOTOR Co.

## La Nota Rápida Limonense

Lo que pasa en Sizaola.

LA TRIBUNA va ganando cada día más fama y más simpatía, en estos lugares por ser el único DIARIO que se ocupa de los intereses limonenses. Es LA TRIBUNA la que se ocupa de las necesidades de nuestra provincia y la que con valentía pone de dedo sobre la mesa.

La campaña pro Patria que se desarrolla en sus columnas es digna de admiración y apoyo del pueblo costarricense.

Hazas veces hemos visto una campaña tan intensa en favor de los intereses nacionales como la que lleva a cabo LA TRIBUNA y que tenemos fe en el buen éxito.

No es posible que el Soberano Congreso con vista de tanto dolo irrefutable, no ponga remedio a tanto mal que sufre la república.

800 los censuramos de la Compañía tiene sesenta de venta de licores, pero el guano se vende libremente por todas partes, a vista y paciencia del Resguardo Fiscal. Creemos que con el cambio de Administración terminaría esta inmundicia; pero ha empeorado notablemente. No queremos creer que el señor Ministro de Hacienda autorice esto cuando va directamente contra el Fisco y la Ley de Licor, ya que el señor Secretario de Gobernación con tal buen deseo quiere establecer la moralidad y el estricto cumplimiento de las leyes.

La llegada de don Fermín Regdor a la Agencia Principal de Policía de Sizaola es una garantía para este lugar pues es un elemento sano, honrado, activo y que como vive en el lugar desde hace dos años se interesará por su progreso.

Además de esto, se constata el saqueo ha sido que los extranjeros que viven aquí aprendan a conocer a Costa Rica por medio de sus hombres dignos, por su Prensa pléfica de Libertad, por sus leyes tan sabias, la igualdad de los hombres ante la ley; su bandera lista a proteger a los que a ella se acogen, y dándose cuenta de todo esto, no tienen más que amar a esta tierra bendita y magnánima.

Por todo esto decimos que el nombramiento de don Fermín Regdor para Sizaola ha sido sin disputa el más acertado para éste lugar.

Cómo mis viajes son frecuentes a esta región ire señalando lo malo que en ella exista para que se corrija.

Mientras tanto LA TRIBUNA ve la por los Intereses Nacionales

por nuestra parte le pedimos que abandone a nuestra Provincia.

La labor de su diligente Director Corresponsal en Limón en la que ha creado para LA TRIBUNA la gran corriente de simpatía en toda la Provincia y que pondrá nuestro espíritu para que se abra más ancho campo.

Hasta mi próximo viaje.

**CARRESPONSAL VIAJELO.**

CUANDO quiera tomar un buen refresco de puro jugo de naranjas, no pida solamente Orange-CRUSH, acéptelo únicamente en su BOTELLA CORRUGADA.

**La Mejor Póliza de Vida**  
— es una —  
**Cerveza TRAUBE**